



RESOLUCIÓN 19652023, de 14 de septiembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PLEC2022-009221”.

Por Resolución 1594/2023, de 13 de julio, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PLEC2022-009221”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 13 de septiembre de 2023.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “PLEC2022-009221”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 14 de septiembre de 2023



Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 1594/2023 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "PLEC2022-009221". La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

1. ISMAEL PELLEJERO ALCÁZAR

2. MARÍA ATIENZA MARTÍNEZ

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 13 de SEPTIEMBRE de 2023

Presidente

BIMBELA
SERRANO
FERNANDO -
DNI 29125992B

Firmado digitalmente
por BIMBELA
SERRANO FERNANDO
- DNI 29125992B
Fecha: 2023.09.13
15:21:50 +02'00'

Fdo.: FERNANDO BIMBELA

Vocal

REYERO
ZARAGOZA INES
- DNI 23285740B

Firmado digitalmente
por REYERO ZARAGOZA
INES - DNI 23285740B
Fecha: 2023.09.13
15:35:35 +02'00'

Fdo.: INÉS REYERO

Secretario

GANDIA
PASCUAL LUIS
MARIA -
15985022E

Firmado digitalmente
por GANDIA PASCUAL
LUIS MARIA - 15985022E
Fecha: 2023.09.13
22:15:40 +02'00'

Fdo.: LUIS M^º GANDIA

